

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

38463 *Resolución de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto de Modernización de los Regadíos de la Zona Regable dependiente del Canal del Páramo Bajo (León), Sector III de Riego, Fase I. Red de Riego.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se somete a información pública el proyecto de "Modernización de los regadíos de la zona regable dependiente del Canal del Páramo Bajo (León), sector III de riego, fase I, red de riego", de la que es promotor la Seiasa del Norte, por el periodo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial del Estado", periodo durante el cual podrá ser examinado el expediente por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El proyecto antes citado estará expuesto al público en los días y horas hábiles en los Ayuntamientos de Valdefuentes del Páramo, Zotes del Páramo, Cebrones del Río, Laguna Dalga, Valcabado del Páramo, y Regueras de Arriba (León), así como en la oficina de la Seiasa del Norte, plaza de España, 13, 47001 Valladolid, y en la Dirección General del Agua, Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 28071 Madrid, y en la página WEB www.marm.es.

Las alegaciones deberán dirigirse a la Directora General del Agua por cualquiera de los medios que recoge la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- La Directora General del Agua, Marta Moren Abat.

ID: A100079733-1